

Circular Nº 09/2018

CAMPEONATO SÉNIOR C.V. – 2018

Lugar: CLUB DE GOLF EL BOSQUE
Ctra. Godelleta, km 4,1
46370 - Chiva (Valencia)
Teléfono: 96 180 80 00
Web: www.elbosquegolf.com

Fechas: 17 y 18 de febrero de 2018

Código de la competición: S170218

Inscripciones: Se deberán formalizar por escrito a esta Federación, bien on-line en la página web (www.golfcv.com), o enviando la hoja de inscripción adjunta al fax 96 361 24 78, o por e-mail federacion@golfcv.com. El cierre de inscripción será el **lunes 12 de febrero de 2018 a las 14:00 horas**. El hándicap a considerar para hacer el corte de participantes será el hándicap exacto que figure en la base de datos de la R.F.E.G el el día del cierre de inscripción. Se publicará una lista de admitidos provisional en www.golfcv.com y respecto a los posibles errores, se admitirán reclamaciones exclusivamente hasta las 14:00 horas del día 14 de febrero.

Derechos de Inscripción: El importe **deberá de abonarse el pago antes del cierre de la inscripción**, en caso contrario, la inscripción no será válida.

- Jugadores Sénior..... 50, 00 € por jugador

El pago se podrá realizar on-line con tarjeta de crédito en la página web (www.golfcv.com), mediante entrega en efectivo en esta Federación, o por ingreso/transferencia bancaria a la cuenta en el Banco de Santander ES87 0049-0621-17-2110574797, indicando en este caso el código de la competición, nº de licencia y nombre del jugador/a. Finalizado el plazo de inscripción, no se devolverá el importe abonado.

REGLAMENTO: Se adjunta copia del mismo.

Valencia, a 31 de enero de 2018
EL SECRETARIO GENERAL



Jorge Roda Balaguer

HOJA DE INSCRIPCIÓN

CAMPEONATO SÉNIOR C.V. - 2018

Código de la competición: S170218

Apellidos: _____

Nombre: _____ Sexo: _____

Licencia: _____ Hándicap: _____ Nivel: _____

Teléfono: _____ E-mail: _____

Fecha: _____ Firma: _____

Forma pago:

Ingreso en cuenta
Transferencia
Efectivo

Fecha pago: _____

Cierre de inscripción: lunes 12 de febrero de 2018 a las 14:00 horas

Para posibles devoluciones, indiquen el nº de cuenta corriente:

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Enviar la inscripción a:

Federación de Golf de la Comunidad Valenciana

Fax.: 96 361 24 78

E-mail: federacion@golfcv.com

En virtud de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le comunica que los datos personales que nos facilite se incorporarán en un fichero debidamente inscrito en la Agencia de Protección de Datos, perteneciente a La Federación de Golf de la Comunidad Valenciana, con domicilio social en calle El Bachiller, 15 - 7º - 27ª - 46010 Valencia, con el fin de tramitar su inscripción en la competición. Usted tiene derecho a acceder, cancelar, rectificar u oponerse al tratamiento de los datos dirigiéndose por escrito a la dirección indicada.

En el caso de campeonatos de profesionales o aficionados, los participantes dan su autorización para proceder a publicar imágenes, videos, listados de resultados, clasificaciones, imágenes para promoción de golf y marketing, de los mismos en los diferentes medios de comunicación (prensa, publicaciones, TV y Web de FGCV y RFEG) utilizados por la federación, los cuales divulgarán la noticia.

En referencia a los niños menores de 18 años los padres o tutores legales dan su consentimiento para poder publicar las imágenes, videos de eventos, videos promocionales etc. en las que aparecen los niños/as individualmente o en grupo en las diferentes actividades de carácter deportivo organizadas por la FGCV y RFEG, en los diferentes medios de comunicación utilizados por la entidad.

Si no desean que sus imágenes sean publicadas en los distintos medios de comunicación, envíenos un fax al 96.361.24.78 o por escrito en la dirección arriba indicada, solicitando su oposición al tratamiento de sus imágenes.

REGLAMENTO

Participantes: Podrán tomar parte todos los jugadores y jugadoras que estén en posesión de Licencia Federativa en vigor, expedida por la FGCV y de nivel Sénior. El número máximo de participantes, con las limitaciones de licencia expresadas anteriormente será de 90 jugadores, 60 jugadores masculinos y 30 femeninos.

Si el corte se efectúa en medio de un hándicap, participarán todas las jugadoras y jugadores que posean ese hándicap si los que excediesen, con ese mismo hándicap, fueran menos de los ya admitidos. En caso contrario serán excluidos.

En el caso de no completarse alguno de los cupos, esas plazas pasarán al otro cupo.

Ausencia de jugadores admitidos: Si algún jugador no puede participar, deberá comunicarlo 48 horas antes del inicio de la prueba a la F.G.C.V por escrito; en caso de que no lo haga y no haya un motivo muy justificado, a juicio de Comité, quedará excluido de la siguiente prueba o de la que determine el Comité de las organizadas por esta Federación. Igualmente se aplicará esta sanción a aquellos jugadores que en pruebas de dos días no se presenten al segundo sin aviso y causa justificada.

Lista de espera: Entre los jugadores/as inscritos en tiempo y forma y no admitidos, por no figurar entre los 60 jugadores masculinos y 30 femeninos de hándicap exacto más bajo, se establecerá una lista de espera, por hándicap exacto, para cubrir, una a una, las posibles ausencias comunicadas dentro del plazo previsto. El criterio a seguir para establecer el orden de prioridad entre los jugadores de la lista de espera con el mismo hándicap exacto será el de la fecha más temprana de la inscripción. El cierre para la lista de espera se realizará a las 12:00 del jueves 15 de febrero de 2018.

Forma de juego y barras de salida: Se jugarán 36 Hoyos bajo la modalidad Individual Stroke Play Scratch, para primera, segunda y tercera categoría e Individual Stableford Handicap para cuarta y quinta

Hombres – Amarillas

Mujeres – Rojas

Al ser una competición conjunta y establecerse categorías, cualquier jugador/a de una categoría superior podrá optar a ganar una categoría inferior dentro de la misma forma de juego.

Buggies: Se autoriza el uso de buggies a los participantes de esta competición.

Dispositivos de medición: Se autoriza en esta competición a que un jugador pueda obtener información sobre distancia utilizando un dispositivo de medición de distancias. Si, durante una vuelta estipulada, un jugador utiliza un dispositivo de medición de distancias para calcular o medir cualquier otra condición que pudiera afectar su juego (p. ej. cambios de elevación, velocidad del viento, etc.) el jugador infringe la Regla 14-3. Penalidad en el juego por Golpes – Dos golpes. Por reincidencia – Descalificación

Reglas de juego: Se jugará conforme a las Reglas de Golf aprobadas por la RFEG, las condiciones de la competición y las reglas locales permanentes de la F.G.C.V, más las adicionales del club (si las hubiera).

Desempates: En caso de empate para el puesto de Campeón y Campeona senior, el desempate se resolverá jugando un Play-off los competidores empatados, a muerte súbita, hoyo a hoyo, los precisos hasta deshacer el empate. El orden de los hoyos de desempate será el de la vuelta establecida salvo que el Comité de la Prueba decida otro orden. En caso de Play-off entre tres o más jugadores, una vez decidido el Campeón, el resto de los participantes del Play-Off clasificarán ex-aequo, y se entregará una réplica del trofeo de subcampeón a los jugadores empatados.

Nota: En caso de desempatar para el puesto de Campeón y Campeona, el ganador/a del Play-off siempre clasificará primero de la categoría a la que pertenezca y superiores.

En caso de empate para todos los demás puestos de la clasificación se clasificarán ex-aequo, y sólo a efectos de trofeo se desempatará según el Libro Verde de la R.F.E.G. para pruebas scratch.

Trofeos: Se repartirán los siguientes

Campeón Sénior C.V.

Subcampeón Sénior C.V.

Ganador Scratch 2ª Categoría 4.5 – 11.4.

Ganador Scratch 3ª Categoría 11.5 – 18.4.

Ganador hándicap 4ª Categoría. 18.5 - 26.4.

Ganador hándicap 5ª Categoría. Superior 26,5.

1º clasificado scratch hcp mayor de 60 años

Campeona Sénior C.V.

Subcampeona Sénior CV

Ganadora Scratch 2ª Categoría 4.5 – 11.4.

Ganadora Scratch 3ª Categoría 11.5 - 18,4.

Ganadora hándicap 4ª Categoría. 18.5 - 26.4.

Ganadora hándicap 5ª Categoría. Superior 26,5.

1º clasificada scratch mayor de 60 años

Los premios serán acumulables.

No se requiere mínimo de jugadores por categoría para llevarse el premio

La entrega de premios se realizará en la Gala Sénior.

Comité de la prueba: La F.G.C.V. designará el Comité de la prueba, así como a los jueces árbitros que considere necesario.

Nota - El Comité de la Prueba está totalmente facultado para la interpretación y en casos extremos variar o cambiar las condiciones de la prueba, para que la misma pueda desarrollarse de la mejor manera posible y llegue a su fin dentro de las fechas fijadas.